

ACTA NÚM. 9

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE JULIO DE 2013

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veintidós de julio de dos mil trece, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Moro Borrero, D^a Juana M^a Carrillo Ortiz, D. Juan Carlos Adame Pérez, D. Saúl Fernández Beviá, D^a M^a del Pilar Miranda Plata, D^a M^a del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales D^a M^a Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D^a M^a Teresa Herrera Vidarte, D. Gabriel Cruz Santana, D^a Elena Tobar Clavero, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D. Alejandro Márquez Llordén, D^a María Villadeamigo Segovia, D. Oscar Toro Peña, D^a Esther Cumbre Leandro, D. José M^a Benabat Arroyo, D. Antonio Julián Ramos Villarán, D. Pedro Jiménez San José, D. Juan Manuel Arazola Corvera y D. Gonzalo Revilla Parody, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Alba Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación quedan reseñados:

“PUNTO ÚNICO. *Propuesta de los Grupos Municipales del PSOE e IULV-CA sobre defensa de la línea Huelva-Zafra”.*

No asisten a la sesión los Sres. Concejales D^a Carmen Céspedes Senovilla ni D. José Pablo Vázquez Hierro, por razones de salud.

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos la Presidencia abre la sesión, con el carácter de pública y se pasa a examinar el Orden del Día.

En el transcurso del debate se ausentan de la sesión el Concejal D. Alejandro Márquez Llordén y el Interventor de Fondos Municipales, D. Fernando Valera Díaz.

PUNTO ÚNICO. PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE E IULV-CA SOBRE DEFENSA DE LA LÍNEA HUELVA-ZAFRA.

Se da cuenta de la siguiente Propuesta conjunta de los Grupos Municipales del PSOE e IULV-CA:

“La línea férrea Huelva-Zafra, que une la capital onubense con la provincia vecina de Badajoz, es una infraestructura crucial para nuestro desarrollo socioeconómico y turístico, para nuestro futuro, y así se ha defendido por las formaciones políticas que suscriben esta moción en un manifiesto conjunto con agentes económicos y sociales de Huelva, que defienden la viabilidad de esta línea, y que fue asumido por el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva.

No obstante, y como pensamos que las vagas declaraciones de los responsables del PP esconden una verdadera intención del Gobierno Central de no dar marcha atrás y de cerrar definitivamente la línea, ello obliga a un nuevo pronunciamiento de este Pleno, como órgano representativo de la ciudad de Huelva.

Ambas formaciones políticas, tal como expresamos en dicho manifiesto, consideramos que esta vía de comunicación es una seña de identidad de esta provincia, un medio de transporte útil y necesario, cómodo, barato y seguro para los ciudadanos; es un medio de transporte limpio que responde a la necesidad de ahorro y eficiencia energética, a la lucha contra las emisiones de gases con efecto invernadero, y es un instrumento esencial para fomentar el turismo emergente en la Sierra de Huelva.

Igualmente, la línea Huelva-Zafra es fundamental para dar salida hacia el Norte a la producción industrial y a las transacciones del Puerto de Huelva, uno de los puertos más importantes y emergentes del sur de Europa.

Este ferrocarril ha sufrido varias amenazas de cierre a lo largo de su historia y en estos momentos difíciles, las decisiones tomadas por el Gobierno de Rajoy aduciendo falta de rentabilidad económica inhabilitan esta línea como instrumento para el desarrollo de la provincia de Huelva. El Gobierno del PP ha dejado de invertir en esta línea y modificó los horarios hace unos meses dificultando su uso.

Con estas actuaciones, como expusimos, sospechamos que se busca la supresión de los trenes de viajeros y cerrar cualquier posibilidad igualmente al tráfico de mercancías.

Estas medidas, además, supondrán tirar en saco roto las inversiones realizadas con anterioridad para mejorar la línea: en Huelva 11,4 millones para mejorar y

modernizar estaciones y apeaderos, y reformar las vías; y en Badajoz, ascendieron a 44,7 millones de euros en el tramo entre Fregenal de la Sierra y Zafra.

La línea Huelva-Zafra, tras la inclusión del Puerto de Huelva en las inversiones del Corredor Mediterráneo y su carácter intracomunitario, entendemos que obligan a su declaración de obligación de servicio público, que implicaría que la responsabilidad de su financiación directa deba ir a los Presupuestos Generales del Estado.

La declaración de obligación de Servicio Público aleja momentáneamente el riesgo del cierre de las líneas que suscitó el anuncio del Ministerio de Fomento de establecer un plan de racionalización de los servicios de transporte ferroviario de viajeros de media distancia, pero es necesario hacer rentable la línea para evitar que peligre la misma dado el interés en el cierre que persiguen las actuaciones del Partido Popular.

Por ello también reiteramos al gobierno del Partido Popular que acometa las obras que faltan para reformar integralmente la vía, es decir, la mejora de los tramos Jabugo-Calañas y Calañas-Huelva porque, además con estas obras se crearían decenas de empleos tan necesarios para atajar el paro en la provincia, así como la modificación de los horarios, y que haya trenes de ida y vuelta diariamente por la mañana y por la tarde, para hacerla útil y rentable, y que ninguna estación o apeadero se quede sin servicio para los usuarios.

En virtud de lo expuesto se eleva al Pleno Corporativo la siguiente
PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.- *Instar al Gobierno central al mantenimiento y desarrollo de la línea Huelva-Zafra como línea básica para la vertebración territorial de la provincia de Huelva, declarándola de obligado servicio público.*

Segundo.- *Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia del Gobierno, al Ministerio de Fomento, a ADIF y a la Autoridad Portuaria de Huelva”.*

A continuación se produce el debate con las manifestaciones que constan en el Acta.

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor los ocho Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE y los tres Concejales presentes del Grupo Municipal de IULV-CA y votan en contra los trece Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, por lo que el Ayuntamiento Pleno por mayoría de trece votos en contra y once a favor, **ACUERDA** no aprobar la

Propuesta conjunta de los Grupos Municipales del PSOE e IULV-CA sobre defensa de la línea Huelva-Zafra, anteriormente transcrita.

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Pedro Rodríguez González, manifiesta: Me gustaría tener un recuerdo para José González Gastañaga, vuestro compañero Concejal que ha muerto.

Fue Concejal en la primera legislatura de este Ayuntamiento, fue Presidente del PSOE muchos años, muy buen amigo mío, gran persona y que con muchos años, habiendo luchado mucho desde la guerra y desde ahora, nos ha dejado. Para él mi recuerdo en nombre de todos.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.